

Estimados *Amigos de la Jábega*:

Me comprometí a enviaros mi opinión respecto de la antigüedad de la actual "*Ntra. Sra. Virgen del Carmen*" de El Palo, anterior "*Santa Isabel*".



*Foto propiedad de Juan Fco. Sánchez Alcaráz
Obsérvese bajo las maniquetas el Folio de la embarcación*

Quiero insistiros que no me atribuyo más conocimiento que lo que he podido localizar en los archivos que he visitado en estos años pasados, las entrevistas a los distintos propietarios y el examen de fotografías antiguas. Por tanto me encuentro a disposición de todos vosotros por si tenéis conocimientos de nuevos documentos o datos que evidencien otra realidad. Insisto que por mi parte no tengo el menor inconveniente en corregir mi opinión. Si algo pido es debate y argumentos. El grito como comportamiento, el sí por que sí o el no porque no, entiendo que deben ser excluidos del debate.

Pues bien repasando y refrescando mis notas, efectivamente teníais razón en cuanto que "*La Ntra. Sra. Virgen del Carmen*" es la barca de más antigüedad de las que existen actualmente -año 1918- ya que "*La Victoria*" de Rincón (Folio 1597) es de abril de 1919. Le seguirían (s.e.u.o.) "*La Rebusquera*" (que en realidad se llama "*La Magdalena*", Folio 1852) de noviembre de 1925 y luego las "*La Rosario*" de Barcelona -Folio 1869- de febrero de 1926.

Pero ciñéndonos a la barca "*Ntra. Sra. Virgen del Carmen*" de El Palo, decir que en la página 375 del Tomo V del Distrito de Marbella (numeral 2) aparece un asiento que dice "**Barca de Jábega Santa Isabel**", anteriormente denominada **Santa Teresa** (se encuentra sobrepuesto en trazo negro de mayor grosor el nombre de "*Santa Isabel*").

Desconozco los motivos por los que existe superposición de nombres. Además de la lectura del folio nada se aclara al respecto. Ello puede entenderse como un simple error de transcripción que fue corregido o también que en ocasiones la inscripción de asientos estaban muy descuidados, siendo real la existencia de "*apaños*" y "*arreglos*".

(Las matrículas de las embarcaciones antiguas -siempre a proa-, hay que leerlas de la siguiente forma: **MA-Lta. 3ª-2-179**. Provincia Marítima de Málaga; Lista 3ª es siempre pesca; 2 Distrito de Marbella (1 *Estepona*; 2 *Marbella*; 3 *Fuengirola*; 4 *Málaga*; 5 *Vélez*; 6 *Motril* aunque luego desapareció y 172 nº de folio).

Según me comenta Juan Fco. Sánchez Alcaraz, carpintero de ribera, titular de astilleros Mediterráneo -C/ *Canadá* 66 del Polígono Ind. *El Viso*- y propietario durante algún tiempo de la barca de jábega "*Santa Isabel*", ésta tenía playa de

varada en El Ancón (*Milla de oro de Marbella, aproximadamente*). Creo que nunca le llegó a entregársele documentación (*rol*) de la barca (*tengo que confirmar ese extremo*).

La propiedad inicial según asiento de inscripción es de Rafael López Ortiz, vecino de Marbella, con eslora de 7,90 metros, manga 2,15; Puntal 0,80; tonelaje 3,67 y un valor de 1.325 pesetas (950 pesetas de materiales y 375 de jornales).

Construida por el maestro carpintero de ribera Pedro Moyano Jiménez (*aunque no se dice supongo que debe tratarse de Marbella, ya que de mis notas no encuentro trabajos de este carpintero fuero de su distrito*), como digo el asiento inicial de inscripción es dado en Marbella el 16 de octubre de 1918. Se pidió autorización para construirse (*era obligatorio pedir siempre dicho permiso a las autoridades de Marina*) el 21 de agosto de 1918. Quiero ello decir que la barca se construyó en escasos 2 meses (*no como ahora que oscilan en 8 meses o más*).

Un breve resumen de lo que posteriormente indica los restantes asientos del folio 179, es que la barca quedó hipotecada en el año 1926. Ese mismo año se procede a una reparación (*carenas, proa, etc..*) por el mismo carpintero constructor todo ello por importe de 480 pesetas entre materiales y jornales.

(*Mi reflexión es la siguiente o la vida subió una barbaridad del año 1918 a 1926 o el precio fijado en 1918 para su construcción fue un precio de conveniencia para pagar menos impuestos -nada extraño-*).

En el año 1929 se levanta la hipoteca.

En el año 1932 se vende la barca a Juan López Ortiz (*debe de ser hermano del primer propietario*) en el precio de 500 pesetas. Sostengo que dicha venta pudiera obedecer a razones de conveniencia (*una opinión personalísima y sin pruebas*).

En el año 1940 vuelve a ser reparada por el mismo carpintero, Pedro Moyano, (*carenas, codaste de proa y popa, cuadernas*) por importe total de 900 pesetas.

El 22 de enero de 1947 se procede a una nueva venta, esta vez a María López Haro en la cantidad de 600 pesetas.

El 6 de julio de 1955 se rearquea la embarcación, dando un tonelaje total de 2,89 toneladas.

Personalmente acudí a la botadura de la *Santa Isabel* en la playa de Pedregalejo en 1987, tras una importante obra de reparación por Juan Fco. Sánchez Alcaraz (*se hizo el traslado mediante parales un domingo a muy temprana hora. Se llevó desde Conde de las Navas -detrás de las antiguas cocheras de El Palo- atravesando la antigua nacional 340, siguiendo por C/ Almirante Enriquez -en paralelo a la Comisaría de Policía- hasta llegar a la playa, todo ello por un grupo de unas 10 personas aproximadamente*) la barca llevaba pintada a proa, bajo las maniquetas, el folio. Una vez vendida a APLEM, se le cambia el nombre y se le borra el folio.

Pablo Portillo

... ..